



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

CONTRATO No.:	COTO-GADCG-008-2018
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SALINAS, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR
MONTO:	USD. \$ 948.279,23
CONTRATISTA:	ING. CESAR AUGUSTO PEÑAHERRERA CARRERA

En la Ciudad de Guaranda, en el Departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, a los veinte y un días del mes de mayo del dos mil veintiuno, se suscribe la presente Acta de Recepción Definitiva, de conformidad con las siguientes estipulaciones:

PRIMERA.- INTERVINIENTES.

Intervienen en la celebración y suscripción de la presente Acta de Recepción Definitiva, la parte Contratante, esto es, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, representado en este acto por los integrantes de la Comisión de Recepción de Obras integrada por los señores Ing. William Manobanda Director de Obras Públicas del GADCG, Ing. Carlos Orozco Ruiz Administrador del Contrato, Ing. Alvaro Pazmiño Fiscalizador de la Obra, en calidad de Observador, además por sus propios derechos el Contratista, Ing. César Augusto Peñaherrera Carrera.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.

2.1.- CONTRATO DE OBRA

Mediante Escritura Pública No. 20180201004P02046 se suscribió el contrato; No. COTO-GADCG-008-2018, para la "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SALINAS, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR", entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda representado por su Ex Alcalde, Señor Ramsses Torres Espinosa, y su Ex Síndico Municipal, Dr. Javier Arregui Reyes. y el Ing. Civil César Augusto Peñaherrera Carrera, como Contratista de la Obra.



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

2.2.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es, ejecutar, terminar en todos los detalles y entregar debidamente operativo el proyecto que corresponde a la "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SALINAS, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR", en sujeción a su oferta y los pliegos.

2.3.- FONDOS DEL PROYECTO

Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos provenientes del Convenio de Crédito entre el Banco de Desarrollo del Ecuador BP. y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, relacionados con la partida presupuestaria No. 00.00.003.361.750103.004.02.01.000.0.100 denominada "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SALINAS, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR", conforme consta en la certificación conferida por la Dirección Financiera del GADCG, mediante oficio No. 933-D-OO-PP-MM de fecha 18 de septiembre del 2018.

2.4.- PRECIO DEL CONTRATO

El precio del contrato asciende a la cantidad de USD \$ 948.279,23 (NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir el IVA

2.5.- PLAZO CONTRACTUAL

El plazo contractual para la culminación de los trabajos contratados es de CIENTO VEINTE DIAS (120) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al contratista que el anticipo se encuentra disponible.

2.6.- SUSPENSIÓN DE OBRA

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda autorizó dos suspensiones de obra:

Primera.- Del 16 de abril del 2019 al 03 de julio del 2019

Segunda.- Del 22 de julio del 2019 al 15 de septiembre del 2019

2.7.- REAJUSTE DE PRECIOS

En el caso de producirse variaciones en los costos de los componentes de los precios unitarios estipulados en este contrato, los costos se reajustarán, para efectos del pago del anticipo y de las planillas de ejecución de obra, desde la fecha de variación, mediante la aplicación de la fórmula de reajuste establecida en el contrato.

2.8.- FISCALIZACION DEL CONTRATO

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, designo al Ingeniero Edwin Guaquipana, como FISCALIZADOR externo, quien velará por la correcta ejecución de la obra, a fin de que el proyecto se ejecute de acuerdo a los diseños definitivos, especificaciones técnicas, cronograma, recomendaciones de los diseñadores y normas



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldia@guaranda.gob.ec

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

técnicas aplicables; cumpliendo además con lo estipulado en el CONTRATO; y, los PLIEGOS. La responsabilidad del Fiscalizador del contrato será administrativa, Civil y Penal según corresponda. El mencionado profesional actuó hasta la Recepción Provisional del contrato. Posteriormente el GADMCG designa como Fiscalizador de la obra al Ing. Alvaro Pazmiño Técnico de la entidad.

2.9.- DESIGNACION DEL COMITÉ DE RECEPCION

De conformidad a lo establecido en el artículo ochenta y uno de la Ley de Contratación Pública y Artículo ciento veinte y tres de su Reglamento, se procede con la **Recepción Definitiva**.

Mediante Oficio No. Oficio No. Oficio No. 128-CAPC-SASPS-2019, de fecha 01 de marzo del 2021, el contratista Ing. César Augusto Peñaherrera Carrera, solicita la **Recepción Definitiva**, la misma que se da trámite y se conforma la comisión integrada por los señores Ing. William Manobanda Director de Obra Públicas del GADCG, Ing. Carlos Orozco Ruiz Administrador del Contrato, Ing. Alvaro Pazmiño, Fiscalizador de la Obra, en calidad de Observador, además por sus propios derechos el Contratista, Ing. César Augusto Peñaherrera Carrera.

TERCERA.- RECEPCION DE CAMPO.

3.1.- La comisión integrada para el efecto, el día 17 de mayo del 2021, procede en el sitio de la obra, a realizar la diligencia de recepción definitiva de este contrato, observando que la obra se encuentra en buen estado, cumpliendo el objeto del contrato y respetando las normas ambientales.

3.2.- Cabe señalar que la calidad de los materiales y en general la construcción de la obra es de responsabilidad del Contratista; la liquidación económica es de responsabilidad del Fiscalizador.

CUARTA.- FISCALIZACION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA

4.1.- La Fiscalización del contrato ha sido efectuada externamente por el Ingeniero Edwin Guaquipana Patin, mediante contrato CDC-GADCG-012-2017 y por el Ing. Alvaro Pazmiño Técnico del GADMCG.

4.2.- En la Administración de la obra actuaron cuatro técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guaranda conforme se detalla a continuación:

Ing. Luis Chacan: Del 23 de marzo del 2019 al 18 de julio del 2019

Ing. Raul Hinojosa: Del 19 de julio del 2019 al 11 de agosto del 2019

Ing. Alvaro Pazmiño: Del 12 de agosto del 2019 hasta el 20 de enero del 2021

Ing. Carlos Orozco Ruiz: Del 21 de enero del 2021 hasta la presente fecha.



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

QUINTA.- LIQUIDACIÓN DE RUBROS EJECUTADOS

La liquidación de cantidades de obra ejecutadas por el contratista se detalla a continuación en la tabla de rubros, cantidades y precios. De acuerdo a la cláusula cuarta del contrato.

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	EJECUTADO		
			CANTIDAD	PRECIO	VALOR
	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO				
	ALCANTARILLADO SANITARIO				
1	REPLANTEO Y NIVELACIÓN LINEAL	KM	8,84	156,48	1.383,28
2	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN SUELO A MÁQUINA H=0,8-2,0 M (INCLUYE DESALOJO)	M3	8.580,24	5,57	47.791,94
3	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN SUELO A MÁQUINA H=2,01-4,0 M (INCLUYE DESALOJO)	M3	9.192,62	5,96	54.788,02
4	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN SUELO A MÁQUINA H=4,01-6,0 M (INCLUYE DESALOJO)	M3	3.033,70	6,35	19.264,00
5	SUMINIST/INSTAL/ PRUEBA DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO D = 300 MM NTE-INEN 2059 SERIE 6	M	8.252,92	21,20	174.961,90
6	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	20.628,09	5,89	121.499,45
7	POZOS DE REVISIÓN H.S. H = 0.00 M - 2.00 M, F'C 210 KG/CM2 INCLUYE ENCOFRADO, ACERO DE REFUERZO Y TAPA DE H.F.	U	93,00	513,38	47.744,34
8	POZOS DE REVISIÓN H.S. H = 2.01 M - 4.00 M, F'C 210 KG/CM2 INCLUYE ENCOFRADO, ACERO DE REFUERZO Y TAPA DE H.F.	U	112,00	757,61	84.852,32
9	POZOS DE REVISIÓN H.S. H = 4.01 M - 6.00 M, F'C 210 KG/CM2 INCLUYE ENCOFRADO, ACERO DE REFUERZO Y TAPA DE H.F.	U	17,00	918,85	15.620,45
10	CAJAS REVISIÓN H.S. 0.60X0.60 H= 0.60 M -1.20 M TAPA H.A	U	17,00	82,66	1.405,22
11	RASANTEO DE ZANJA	M2	7.224,56	0,77	5.562,91
12	ACARREO MECANICO HASTA 10 KM	M3	5.161,33	3,90	20.129,19
13	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	M2	144,92	10,02	1.452,10
14	HORMIGÓN SIMPLE, F'C = 210 KG/CM2	M3	25,18	159,67	4.020,49
15	INST/ SUMIN TUBERÍA PVC-D D = 160 MM, NTE-INEN 2059 SERIE 6	M	396,71	11,16	4.427,28
	ACOMETIDAS DOMICILIARIAS				
16	CAJAS REVISIÓN H.S. 0.60X0.60 H= 0.60 M -1.20 M TAPA H.A	U	284,00	82,66	23.475,44
17	ACCESORIOS DE PVC-D D = 160 MM(CAJAS DE REVISIÓN)	U	284,00	28,16	7.997,44
18	INST/ SUMIN TUBERÍA PVC-D D = 160 MM, NTE-INEN 2059 SERIE 6	M	1.567,11	11,16	17.488,95
19	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN SUELO A MÁQUINA H=0,8-2,0 M (INCLUYE DESALOJO)	M3	960,39	5,57	5.349,37
20	EXCAVACIÓN MANUAL SUELO NATURAL H=0-2M	M3	297,50	5,42	1.612,45
21	RASANTEO DE ZANJA	M2	917,56	0,77	706,52
22	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	984,98	5,89	5.801,53
23	ACARREO MECANICO HASTA 10 KM	M3	241,54	3,90	942,01
24	REPLANTEO Y NIVELACIÓN LINEAL	KM	1,41	156,48	220,64



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

	PLANTAS DE TRATAMIENTO				
	BY PASS (1)				
25	DESBROCE Y LIMPIEZA	M2	400,00	3,34	1.336,00
	DESARENADOR Y TANQUE REPARTIDOR (1)				
26	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M2	4,09	1,93	7,89
27	EMPEDRADO PARA REPLANTILLO E=10 CM INL, EMPORADO CON SUB-BASE	M2	0,41	5,34	2,19
28	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	M2	20,72	10,02	207,61
29	HORMIGÓN SIMPLE, F'C = 210 KG/CM2	M3	2,08	159,67	332,11
30	ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2	KG	182,87	1,97	360,25
31	MEJORAMIENTO DE SUELO, PIEDRA BOLA 60%; SUB BASE 40%	M3	0,61	26,22	15,99
32	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN SUELO A MÁQUINA H=0,8-2,0 M (INCLUYE DESALOJO)	M3	9,13	5,57	50,85
	CERRAMIENTO (1)				
33	EXCAVACIÓN MANUAL SUELO NATURAL H=0-2M	M3	33,16	5,42	179,73
34	H.C. F'C=180 KG/CM2, 60% H.S. Y 40% PIEDRA	M3	83,82	127,02	10.646,82
35	BLANQUEADO CON CEMENTO BLANCO DOS MANOS (CERRAMIENTO)	M2	313,66	5,34	1.674,94
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA DE CERRAMIENTO 50/10; H=1.50M	M	135,77	33,22	4.510,28
37	PUERTA MALLA H=2.20 M; L=4M	U	1,00	356,46	356,46
38	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M2	82,67	1,93	159,55
39	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	M2	400,55	10,02	4.013,51
40	HORMIGÓN SIMPLE, F'C = 210 KG/CM2	M3	95,10	159,67	15.184,62
41	ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2	KG	44,94	1,97	88,53
42	ENLUCIDO MORTERO 1:3 PALETEADO FINO (E=1.5CM)	M2	433,86	6,91	2.997,97
43	MEJORAMIENTO DE SUELO, PIEDRA BOLA 60%; SUB BASE 40%	M3	145,63	26,22	3.818,42
44	ACARREO MECANICO HASTA 10 KM	M3	846,40	3,90	3.300,96
45	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN SUELO A MÁQUINA H=0,8-2,0 M (INCLUYE DESALOJO)		191,89	5,57	1.068,83
	MURO DE DESCARGA (1)				
46	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	M2	10,19	10,02	102,10
47	ENLUCIDO MORTERO 1:3 PALETEADO FINO (E=1.5CM)	M2	8,63	6,91	59,63
48	HORMIGÓN SIMPLE, F'C = 210 KG/CM2	M3	2,30	159,67	367,24
49	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN SUELO A MÁQUINA H=0,8-2,0 M (INCLUYE DESALOJO)	M3	4,31	5,57	24,01
50	ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2	KG	98,51	1,97	194,06
	POZO DE DESCARGA (3)				
51	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M2	6,75	1,93	13,03
52	MEJORAMIENTO DE SUELO, PIEDRA BOLA 60%; SUB BASE 40%	M3	1,01	26,22	26,48
53	ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2	KG	555,02	1,97	1.093,39
54	H.C. F'C=180 KG/CM2, 60% H.S. Y 40% PIEDRA	M3	0,68	127,02	86,37
55	HORMIGÓN SIMPLE, F'C = 210 KG/CM2	M3	6,25	159,67	997,94



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

56	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	M2	72,90	10,02	730,46
57	ACARREO MECANICO HASTA 10 KM	M3	19,18	3,90	74,80
58	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	110,26	5,89	649,43
	FOSA SEPTICA (2)				
59	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M2	50,32	1,93	97,12
60	EMPEDRADO PARA REPLANTILLO E=10 CM INL, EMPORADO CON SUB-BASE	M2	50,32	5,34	268,71
61	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	M2	219,13	10,02	2.195,68
62	HORMIGÓN SIMPLE, F'C = 210 KG/CM2	M3	24,20	159,67	3.864,01
63	LOSA ALIVIANADA H.S. F'C210KG/CM2 E=15CM (INCLUYE ALIVIANAMIENTOS)	M2	48,88	55,19	2.697,69
64	ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2	KG	2.542,42	1,97	5.008,57
65	ENLUCIDO MORTERO 1:2 PALETEADO FINO (E=1.5CM) CON IMPERMEABILIZANTE	M2	130,12	7,91	1.029,25
66	ENLUCIDO MORTERO 1:3 PALETEADO FINO (E=1.5CM)	M2	99,02	6,91	684,23
67	KIT VALVULA DE CONTROL 160MM (SEGÚN ESPECIFICACIÓN Y DISEÑO)	U	10,00	637,24	6.372,40
68	H.C. F'C=180 KG/CM2, 60% H.S. Y 40% PIEDRA	M3	5,03	127,02	638,91
	FILTRO BIOLÓGICO (1)				
69	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M2	41,36	1,93	79,82
70	EMPEDRADO PARA REPLANTILLO E=10 CM INL, EMPORADO CON SUB-BASE	M2	41,36	5,34	220,86
71	HORMIGÓN SIMPLE, F'C = 210 KG/CM2	M3	21,95	159,67	3.504,76
72	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	M2	149,34	10,02	1.496,39
73	HORMIGÓN CICLOPEO (60% H°S°, F'C = 180 KG/CM2 - 40% PIEDRA), E = 0.10 M	M3	4,14	127,02	525,86
74	ENLUCIDO MORTERO 1:2 PALETEADO FINO (E=1.5CM) CON IMPERMEABILIZANTE	M2	105,30	7,91	832,92
75	ENLUCIDO MORTERO 1:2 LISO E=2CM EXTERIOR (TANQUE FERROCEMENTO)	M2	60,96	6,60	402,34
76	ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2	KG	2.061,27	1,97	4.060,70
77	MATERIAL PÉTREO PARA FILTRO	M3	50,19	50,44	2.531,58
	LECHO DE SECADO DE LODOS (2)				
78	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M2	23,92	1,93	46,17
79	EMPEDRADO PARA REPLANTILLO E=10 CM INL, EMPORADO CON SUB-BASE	M2	23,92	5,34	127,73
80	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	M2	95,54	10,02	957,31
81	HORMIGÓN SIMPLE, F'C = 210 KG/CM2	M3	13,41	159,67	2.141,17
82	ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2	KG	1.340,70	1,97	2.641,18
83	ENLUCIDO MORTERO 1:2 PALETEADO FINO (E=1.5CM) CON IMPERMEABILIZANTE	M2	62,95	7,91	497,93
84	H.C. F'C=180 KG/CM2, 60% H.S. Y 40% PIEDRA		2,39	127,02	303,58
85	ENLUCIDO MORTERO 1:3 PALETEADO FINO (E=1.5CM)	M2	31,36	6,91	216,70
86	ACARREO MECANICO HASTA 10 KM	M3	35,14	3,90	137,05
87	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	131,14	5,89	772,41



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

	SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL				
	ALCANTARILLADO PLUVIAL				
88	REPLANTEO Y NIVELACIÓN LINEAL	KM	1,76	156,48	275,40
89	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN SUELO A MÁQUINA H=0,8-2,0 M (INCLUYE DESALOJO)	M3	1.533,78	5,57	8.543,15
90	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN SUELO A MÁQUINA H=2,01-4,0 M (INCLUYE DESALOJO)	M3	989,49	5,96	5.897,36
91	POZOS DE REVISIÓN H.S. H = 0.00 M - 2.00 M, F'C 210 KG/CM2 INCLUYE ENCOFRADO, ACERO DE REFUERZO Y TAPA DE H.F.	U	14,00	513,38	7.187,32
92	POZOS DE REVISIÓN H.S. H = 2.01 M - 4.00 M, F'C 210 KG/CM2 INCLUYE ENCOFRADO, ACERO DE REFUERZO Y TAPA DE H.F.	U	41,00	757,61	31.062,01
93	RASANTEO DE ZANJA	M2	1.358,66	0,77	1.046,17
94	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	2.545,39	5,89	14.992,35
95	SUMINIST/INSTAL/ PRUEBA DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO D = 315 MM NTE-INEN 2059 SERIE 6	M	679,74	22,73	15.450,49
96	SUMINIST/INSTAL/ PRUEBA DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO D = 400 MM NTE-INEN 2059 SERIE 6	M	419,49	37,27	15.634,39
97	SUMINIST/INSTAL/ PRUEBA DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO D = 600 MM NTE-INEN 2059 SERIE 6	M	143,85	94,46	13.588,07
98	SUMIDERO: REJILLA DE HIERRO FUNDIDO, TAZA Y TUB. 15 CM	U	76,00	197,93	15.042,68
99	ACARREO MECANICO HASTA 10 KM	M3	336,53	3,90	1.312,47
100	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	M2	112,73	10,02	1.129,55
101	HORMIGÓN SIMPLE, F'C = 210 KG/CM2	M3	18,01	159,67	2.875,66
102	MEJORAMIENTO DE SUELO, PIEDRA BOLA 60%; SUB BASE 40%	M3	1,53	26,22	40,12
103	TUBERÍA PVC D=110 MM DESAGUE	M	12,00	17,16	205,92
104	CAJAS REVISIÓN H.S. 0.60X0.60 H= 0.60 M -1.20 M TAPA H.A	U	1,00	82,66	82,66
	MURO DE DESCARGA (2)				
105	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	M2	22,78	10,02	228,26
106	ENLUCIDO MORTERO 1:3 PALETEADO FINO (E=1.5CM)	M2	7,20	6,91	49,75
107	HORMIGÓN SIMPLE, F'C = 210 KG/CM2	M3	5,05	159,67	806,33
108	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN SUELO A MÁQUINA H=0,8-2,0 M (INCLUYE DESALOJO)	M3	9,09	5,57	50,63
109	ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2	KG	197,01	1,97	388,11
	VARIOS				
110	ROTURA/RETIRO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	M2	2.141,71	2,75	5.889,70
111	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, E=5 CM	M2	177,58	12,14	2.155,82
112	RETIRO DE ADOQUINADO	M2	151,57	1,44	218,26
113	REPOSICIÓN DE ADOQUINADO	M2	152,57	4,09	624,01
114	PROPUESTA PLAN DE MANEJO AMBIENTAL(VER DETALLE EN EL ANEXO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL)	GLB	1,00	6240,17	6.240,17
115	MEJORAMIENTO DE SUELO, PIEDRA BOLA 60%; SUB BASE 40%	M3	40,85	26,22	1.071,09
	RUBROS NUEVOS				
	ALCANTARILLADO SANITARIO				
116	EXCAVACIÓN A MÁQUINA H=0,8-2,0 M	M3	272,24	4,06	1.105,29



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

117	EXCAVACIÓN A MÁQUINA H=2,01-4,0 M	M3	878,86	4,45	3.910,93
118	EXCAVACIÓN A MÁQUINA H=4,01-6,0 M	M3	261,84	4,84	1.267,31
	PLANTA DE TRATAMIENTO				
	BY PASS (1)				
119	CAJA VALVULA 6"	U	4,00	30,00	120,00
	CERRAMIENTO (1)				
120	EXCAVACIÓN A MÁQUINA H=0,8-2,0 M	M3	306,25	4,06	1.243,38
121	EXCAVACIÓN A MÁQUINA H=2,01-4,0 M	M3	370,87	4,45	1.650,37
	POZO DE DESCARGA (3)				
122	EXCAVACIÓN A MÁQUINA H=2,01-4,0 M	M3	125,6	4,45	558,92
	FOSA SEPTICA (2)				
123	PASAMURO ACERO 160 MM	U	12,00	95,42	1.145,04
124	CODO ACERO 160 MM X 90	U	8,00	107,68	861,44
125	TRAMO CORTO TUBO DE ACERO 160 MM L=1.9 M	U	2,00	203,34	406,68
126	TRAMO CORTO TUBO DE ACERO 160 MM L=0.9 M	U	2,00	100,56	201,12
127	AERADORES	U	4,00	11,39	45,56
128	TAPAS DE HA EN BOCA DE VISITA	U	4,00	29,41	117,64
	FILTRO BIOLÓGICO (1)				
129	PASAMURO ACERO 160 MM	U	4,00	95,42	381,68
130	TRAMO CORTO TUBO DE ACERO 160 MM L=1.95 M	U	2,00	208,48	416,96
131	TRAMO CORTO TUBO DE ACERO 160 MM L=0.2 M	U	2,00	28,62	57,24
132	CODO ACERO 160 MM X 90	U	4,00	107,68	430,72
133	DADOS DE HORMIGÓN SIMPLE F'C = 210 KG/CM2 20 X 20 X 30	U	50,00	14,83	741,50
134	LOSETA DE HORMIGÓN ARMADO F'C = 210 KG/CM2 92 X 92 X 10	U	32,00	29,31	937,92
135	ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL	U	9,00	242,40	2.181,60
	LECHO DE SECADO DE LODOS (2)				
136	EXCAVACIÓN A MÁQUINA H=2,01-4,0 M	M3	166,28	4,45	739,95
	ALCANTARILLADO PLUVIAL				
137	EXCAVACIÓN A MÁQUINA H=0,8-2,0 M	M3	4,14	4,06	16,81
138	EXCAVACIÓN A MÁQUINA H=2,01-4,0 M	M3	355,36	4,45	1.581,35
TOTAL					939.790,05

SEXTA.- OBRAS EJECUTADAS RESPECTO AL CONTRATO

La Comisión de Recepción Definitiva sobre la base del informe de Fiscalización, Planilla de liquidación e información consignada en el Acta de Entrega Recepción Definitiva, procedió a la verificación de las obras ejecutadas.



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En la obra se evidencia diferencia de cantidades de obra final entre lo contratado y lo ejecutado, con aumentos de volúmenes de obra y disminuciones de volúmenes de obra. El valor de la obra ejecutada asciende a 939.790,05, equivalente al 99,10 % con respecto al valor del contrato, distribuido en las siguientes categorías: planilla de avance de obra por un valor \$ 629.181,68, planilla de excedentes de obra por un valor de \$ 290.488,96 y planilla de rubros nuevos por un valor de \$ 20.119,41.

SEPTIMA.- LIQUIDACION ECONOMICA.-

El monto total planillado asciende a la suma de USD \$ 939.790,05 según el siguiente detalle. (Ver anexo ADENDUM)

PLANILLA No.	PLANILLA OBRA	AVANCE	PLANILLA INCREMENTO	PLANILLA RUBROS NUEVOS
1	63.964,14			
2	67.995,07		6.358,97	
3	168.229,20		51.047,54	
4	139.538,76		49.690,41	
5	157.058,28		98.985,62	
6	26.271,17		82.145,32	18.665,01
7	6.125,06		2.261,10	1.454,40
Total	629.181,68		290.488,96	20.119,41

El monto de reajustes de las planillas tramitadas se detalla a continuación:

PLANILLAS	MONTO REAJUSTE
ANTICIPO	\$3.793,12
1	\$614,06
2	\$490,74
3	\$1.447,22
4	\$1.362,45
5	\$2.688,30
6	\$715,55
7	\$125,80
TOTAL	\$11.237,24

Se deja constancia que el valor del anticipo del contrato, ha sido amortizado totalmente en la planilla No. 6



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

OCTAVA.- CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

La cláusula OCTAVA del Contrato estipula que el plazo para entregar la totalidad de los trabajos contratados es de CIENTO VEINTE (120) días calendario. Se autorizaron dos suspensiones de plazo y se concedieron 2 ampliaciones de plazo. En el siguiente cuadro se detalla la liquidación de plazos.

1	FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	3/12/2018
2	RECEPCION DEL ANTICIPO 20%	22/3/2019
3	RECEPCION DEL ANTICIPO 20%	11/4/2019
4	FECHA DE INICIO DEL PLAZO	23/3/2019
5	FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO	20/7/2019
6	SUSPENSION DE OBRA No. 1	16/4/2019
7	REINICIO DE OBRA	3/7/2019
8	FECHA DE TERMINACION DE OBRA CON SUSPENSION No. 1	6/10/2019
9	SUSPENSION DE OBRA No. 2	22/7/2019
10	REINICIO DE OBRA	15/9/2019
11	FECHA DE TERMINACION DE OBRA CON SUSPENSION No. 2	1/12/2019
12	AMPLIACION DE PLAZO POR PARALIZACION NACIONAL	10 DIAS
13	AMPLIACION DE PLAZO POR PERIODO DE LLUVIA	15 DIAS
14	FECHA DE TERMINACION DE OBRA CON SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES	26/12/2019
15	FECHA REAL DE TERMINACION DE LA OBRA	23/12/2019
16	MORA EN LA ENTREGA DE LA OBRA	NO EXISTE
17	MULTAS	NINGUNA

NOVENA.- CALIDAD TECNICA DE LAS OBRAS

El Contratista y la Fiscalización, en conjunto han trabajado y tomado en cuenta, todas las medidas técnicas pertinentes para asegurar la buena calidad de todas las obras ejecutadas pertenecientes a este contrato.

A la fecha de la presente Recepción Definitiva, los diferentes componentes de la obra se encuentran terminados adecuadamente y debidamente operando.

Por lo indicado anteriormente se procede a recibir la obra de manera Definitiva, reservándose el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guaranda, la potestad de ejercer los derechos previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto a la responsabilidad del contratista por vicios ocultos en la construcción de la obra.



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DECIMA.- SUSCRIPCION DE ACTA

Para constancia y conformidad con lo expresado, se suscribe la presente Acta en original y 4 copias de igual tenor y contenido, por parte de las personas que intervienen en esta diligencia.

MANO 3

Ing. William Manobanda
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MIEMBRO DE LA COMISION

Ing. Carlos Orozco Ruiz
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
MIEMBRO DE LA COMISION

Ing. Alvaro Pazmiño
FISCALIZDOR - OBSERVADOR

Ing. César Augusto Peñaherrera
CONTRATISTA



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 – (03) 2551088 – (03) 2551089
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADEMUM AL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

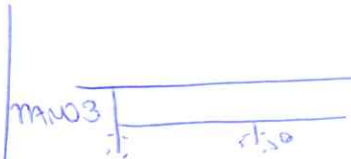
“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SALINAS, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR”

Se deja constancia que a la presente fecha se encuentra pendiente de pago planilla No. 07 del contrato CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE SALINAS, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR, por un valor de NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 36/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 9.966,36), sin IVA.

PLANILLA	VALOR
7 AVANCE	6.125,06
6 EXCESOS	2.261,10
2 RUBROS NUEVOS	1.454,40
REAJUSTES	125,80
TOTAL	9.966,36

Así mismo se deja expresamente señalado que se encuentran pendientes los reajustes definitivos de las planillas 4 – 5 – 6 y 7; en razón de que hasta la presente fecha el INEC no ha emitido los índices definitivos, una vez que se publiquen estos, se realizarán los respectivos cálculos y pagos correspondientes.

Guaranda, 18 de mayo del 2021


Ing. William Manobanda
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MIEMBRO DE LA COMISION


Ing. Alvaro Pazmiño
FISCALIZADOR – OBSERVADOR


Ing. Carlos Orozco Ruiz
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
MIEMBRO DE LA COMISION


Ing. César Augusto Peñaherrera C.
CONTRATISTA